



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Ciudad del Este, 21 de junio de 2024.

RESOLUCIÓN N° 263/2024

Acta N° 013/2024

Fecha: 21/06/2024

Por la cual se resuelve realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargo de Profesor Encargado de Cátedra, para el Segundo Periodo Lectivo 2024, para la Carrera de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.

VISTA:

La solicitud presentada por la Dirección Académica para convocar al Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargos de Profesores Encargados de Cátedra, para el Segundo Periodo Lectivo 2024, para la Carrera de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Sección VI, Artículos 38, 39 y 40, de la “Ley N° 4.995 de Educación Superior”.

Lo establecido en el Capítulo II, Artículo 35 inciso g, del “Estatuto de la Universidad Nacional del Este, aprobado en Asamblea Universitaria por Resolución N° 03/2008”.

La Resolución N° 120/2019 del CSU, “*Por la cual se aprueba el Reglamento para Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes para ocupar el cargo de Profesores Encargados de Cátedra de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.*”

Que el Art. 108° del Reglamento Interno establece que *Los reglamentos aplicables para el concurso de títulos, méritos y aptitudes para ocupar cargos de profesor encargado de cátedra, así como los aspectos operativos y administrativos de la misma estarán establecidas por las normas emanadas del Consejo Directivo, aprobadas por el Consejo Superior Universitario.*

Que el pleno del Consejo Directivo estudió, consideró y aprobó la solicitud presentada por la Dirección Académica.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA - UNE RESUELVE

Art. 1°: Realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargos de Profesor Encargado de Cátedra, para el Segundo Periodo Lectivo 2024, para la Carrera de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:





Universidad Nacional del Este

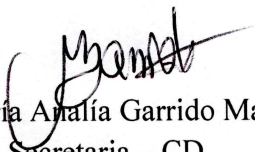
Facultad Politécnica

INGENIERIA DE SISTEMAS – PLAN DE ESTUDIO 2015					
Nº	Sem/Sec.	Asignatura	Día	Horario	Perfil Requerido
1	Décimo – Sistemas Empotrados Segundo	Software de comunicación en Ambientes Empotrados.	Lunes	18:00 a 20:30	Profesional del área de Ingeniería de Sistemas
		Fiabilidad en Sistemas Empotrados	Miércoles	18:00 a 20:30	
		Diseño de Sistemas Integrados On – Chip. Diseño Basado en Modelos.	Martes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Ingeniería Electrónica
		Inteligencia Empotrada. Sistemas Ubicuos	Viernes	17:00 a 22:00	Profesional del área de Ingeniería Electrónica

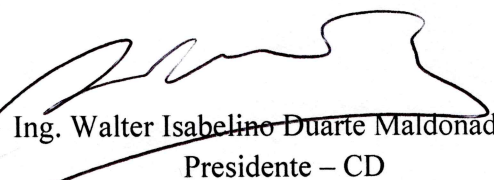
Art. 2º: Establecer como única fecha y lugar de recepción de carpetas, el martes **25 de junio**, en el horario de 07:30 h a 13:00 h, en Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica.

Art. 3º: Determinar que el pago del arancel correspondiente se puede realizar a partir de la fecha de la presente Resolución en la Perceptoría de la Facultad Politécnica en el horario de 07:30 h a 13:00 h y de 14:30 a 20:00 h.

Art. 4º: Comunicar a quienes corresponda; cumplido, archivar.


Lic. María Analía Garrido Martínez
Secretaria – CD




Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado
Presidente – CD